

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fundamentos de praxis administrativa y religiosa
Código	E000010725
Título	Licentiatu in Iure Canonico
Impartido en	Licenciatura en Derecho Canónico [Quinto Curso]
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Teodoro Bahillo Ruiz; Rufino Callejo; Jesús Rodríguez Torrente
Horario	X. 16-18; J. 19-21
Horario de tutorías	Solicitar cita previa
Descriptor	<p>La asignatura pretende profundizar sobre algunos contenidos fundamentales de la actividad administrativa en la Iglesia particular y en la vida consagrada por medio del acercamiento práctico del alumno a algunas cuestiones de praxis administrativa que puede encontrarse en su trabajo profesional. Se distribuyen los contenidos en tres bloques distintos que cada uno de los tres profesores desarrolla. Un primer bloque abordará la organización de la potestad administrativa fundamentalmente dentro de la estructura diocesana, algunas cuestiones de praxis administrativa matrimonial y el tema de los recursos administrativos. Un segundo bloque aborda la praxis administrativa en las diversas formas de vida consagrada (gobierno, bienes, formación). El tercero se centra en la praxis ante la separación del Instituto (Tránsito, excomunión, dispensa votos, expulsión).</p>

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jesús Rodríguez Torrente
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera, 23 Despacho: Sala de profesores
Correo electrónico	jrtorrente@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Rufino Callejo de Paz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23 Despacho: C-226
Correo electrónico	rcallejo@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Teodoro Bahillo Ruiz



Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera, 23 Despacho: Sala de profesores
Correo electrónico	tbahillo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Esta es una asignatura que complementa los contenidos abordados en las asignaturas de derecho administrativo y de la vida consagrada y trata de formar en el desarrollo de la práctica formal y decisoria de la aplicación del derecho. Complementa los conocimientos teóricos a partir de la praxis administrativa de cara a su futuro desempeño laboral. Trata de conseguir las habilidades necesarias para la intervención en las distintas áreas de aplicación sea en las curias o instituciones religiosas (decretos, dispensas, rescriptos...)

Prerequisitos

Conocimientos básicos previos de Actos administrativos (Normas generales) y Vida consagrada

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA01	Capacidad de expresión escrita, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos canónicos
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	
	RA02	Capacidad para organizar y tratar la información
	RA03	Capacidad para Identificar todas las normas aplicables a una determinada materia
CGI05	Resolución de problemas	



	RA01	Capacidad para una comprensión adecuada de los problemas
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
	RA03	Búsqueda de soluciones jurídicas concretas y pastoralmente acertadas
CGP06		Capacidad crítica. Juicio crítico
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
ESPECÍFICAS		
CE02		Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.
CE04		Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación
CE07		Dominar los aspectos fundamentales de la organización eclesial
CE08		Comprender el funcionamiento de la administración eclesial
CE17		Dominar las normas que rigen en los Institutos de Vida Consagrada y otras organizaciones eclesiales.
CE18		Participar en la dinámica de los organismos dedicados a cuestiones relacionadas con la vida religiosa.
CE25		Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

PRAXIS ADMINISTRATIVA. FUNDAMENTOS

Praxis administrativa en Curia Romana y diocesana

1. Organización de la potestad administrativa eclesial
2. Visita ad limina
3. Estructura administrativa diocesana
4. Estatutos y reglamentos diocesanos y particulares (Asociaciones, Cofradías, Fundaciones).

Praxis administrativa matrimonial

- 1- Matrimonio rato y no consumado
2. Favorem Fidei



3. Dispensas matrimoniales

Recursos administrativos

1. El recurso jerárquico. Aplicación
2. Guía en Curias y organismos de gestión eclesial

PRAXIS DE VIDA CONSAGRADA. FUNDAMENTOS

Praxis en las diversas formas de vida consagrada

1. Institutos centralizados y monasterios autónomos
2. Órdenes y Congregaciones
3. Institutos Religiosos, Seculares y Sociedades de vida apostólica
4. Decretos en la vida consagrada: Gobierno, Formación, Bienes y Apostolado

Praxis en la separación del Instituto y de la Vida consagrada

1. Ausencia de la casa religiosa
2. Tránsito a otro Instituto
3. Exclaustración: forma y aplicaciones
4. Dispensa de votos
5. Expulsión del Instituto
6. Ayuda ante la separación del Instituto

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales teóricas: presentación de cada profesor de los contenidos teóricos relacionados con cada cuestión/caso
- Clases prácticas: resolución de los casos planteados
- Actividades académicamente dirigidas: exposición y diálogo sobre las cuestiones planteadas.

CGI02, CGI05, CE02,
CE07

En caso de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria y por tanto no poder darse docencia presencial, esta continuará de forma telemática con clases ON LINE a través de Collaborate o Teams, según indicaciones del profesor y necesidades.



Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos
- Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos
- Estudio y resolución de casos. Elaboración de temas y presentaciones
- Investigación sobre el derecho particular de la vida consagrada

CGI01, CGI03, CE08, CE17

Emergencia sanitaria

En caso de confinamiento por emergencia sanitaria, esta parte no presencial será más significativa y para poder llevarla a cabo se ofrecerá una tutoría semanal virtual a través de uno de los recursos ofrecidos por la universidad: Collaborate o TEAMS

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales teóricas	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	Otras actividades presenciales dirigidas	
16.00	25.00	25.00	
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos	Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos teóricos	Estudio	Realización de trabajos colaborativos
40.00	22.00	10.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (158,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajos prácticos Praxis administrativa	Delimitación de los problemas, identificación y respuestas de los mismos. Criticidad ante las soluciones y aportaciones propias. Puntualidad en la entrega de las prácticas	25
Trabajos prácticos Praxis vida consagrada_Formas de vida	Dominio de Fuente y síntesis Claridad Expositiva. Conclusiones resolución práctica. Conclusiones	25



Trabajos prácticos. Praxis vida consagrada: Separación del Instituto	Resolución práctica de los casos. Espiritu crítico Claridad expositiva. Conclusiones.	25
Praxis administrativa. Exposición en clase de las prácticas realizadas.	Análisis de la asimilación teórica y práctica de las cuestiones trabajadas. Valoración de la expresión, redacción y presentación de las prácticas. Examen oral.	10
Praxis Vida Consagrada (Formas de Vida). Exposición en clase de las prácticas realizadas	Análisis de la asimilación teórica y práctica de las cuestiones trabajadas. Valoración de la expresión, redacción y presentación de las prácticas. Implicación en clase	5
Praxis Vida Consagrada (Separación del Instituto). Exposición en clase de las prácticas realizadas	Análisis de la asimilación teórica y práctica de las cuestiones trabajadas. Valoración de la expresión, redacción y presentación de las prácticas.	10

Calificaciones

Dado el carácter práctico de la materia, no hay partes eliminatorias, pero cada uno de los dos bloques no puede tener una nota inferior a 4 puntos para poder aprobar la asignatura.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Prácticas Praxis administrativa	7 septiembre	2 noviembre
Practica 1: Praxis Vida consagrada_Formas de Vida	1 septiembre	22 septiembre
Prácticas Praxis Vida consagrada. Separación del Instituto	29 septiembre	30 noviembre
Prácticas Praxis Vida consagrada_formas de vida (II)	3 noviembre	1 diciembre

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



Bibliografía Básica

- Eduardo Labandeira, *Tratado de derecho administrativo canónico*. Pamplona 1993.
- Rafael Higuera Álamo, *Colección de normas canónicas*, Córdoba 2001
- D.J. Andrés, *Las formas de vida consagrada*, Madrid 2006
- T. Bahillo, *Una forma de vida peculiar. La normativa jurídica de la vida consagrada*, Madrid 2015
- V. de Paolis, *La vida consagrada en la Iglesia*, Madrid 2011

Bibliografía Complementaria

- T. Bahillo, "Vida fraterna en común y ausencia de la casa religiosa", en *Commentarium pro Religiosis et Missionariis* (1995) 219-258.
- R. Callejo, *Vías canónicas para la separación de los religiosos de su Instituto. Temas abiertos y sugerencias*, en L. Ruano Espina (Ed.), M.ª C. Guzmán Pérez (Ed.), *Reforma de los procesos de nulidad y otras novedades legislativas de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado*, Madrid, 2017, págs. 179-203,
- T. Bahillo, "Religiosos ausentes y exclaustros. Problemática subyacente al ejercicio de algunos derechos y obligaciones", en *Estudios Eclesiásticos* 88 (2013) 671-698
- J.L. Sánchez-Girón, "La expulsión de un instituto religioso en los cánones 694-700 a la luz de la normativa del CIC en materia penal", en *Estudios Eclesiásticos* 88 (2013) 699-729
- R. Callejo, *La ausencia de la casa religiosa: uso, abuso y anomalías en su aplicación*: *Ciencia Tomista* 431 (2006) 602.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)